



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 015 SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 17 DE MAYO DE 2019

Siendo las 09h30 del día viernes 17 de mayo de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle G., Subdecano; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera y Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2019.
2. Asuntos académicos
3. Asuntos varios

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2019

Se aprueba el acta con las siguientes observaciones realizadas:

- a. **Con relación al numeral 2.2 sobre la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Objetivos Tácticos:**
 - Ratificar y difundir la aprobación de la Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería Química, y de acuerdo a la planificación estratégica, deberán revisarse cada 4 años.

2. Asuntos académicos

- 2.1 Con oficio No. 107-2019 DC.FIQ, el Sr. Director de Carrera informa que el Consejo de Carrera, en sesión de 08 de mayo de 2019 designó como Coordinador de Prácticas Preprofesionales al Ing. Ghem Carvajal y solicita la aprobación de la carga horaria de 6 horas para el Coordinador de Prácticas Preprofesionales y las gestiones pertinentes ante Vicerrectorado Académico para que se las asigne.

Al respecto el Consejo Directivo, resuelve:

Aprobar la designación del Ing. Ghem Carvajal como Coordinador de Prácticas Preprofesionales y solicitar a la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, la autorización para el reconocimiento de 6 horas de asignación de carga horaria.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- 2.2** Mediante oficio No. 106-2019 DC.FIQ, el Sr. Director de Carrera, solicita la prórroga de funciones de los miembros del Consejo de Carrera hasta la presentación de la denominación nueva y posterior designación por parte de este Organismo.

Al respecto el Consejo Directivo, resuelve:

Aprobar por unanimidad la prórroga de funciones de los miembros de Consejo de Carrera hasta la designación de los nuevos miembros por parte de este Organismo.

- 2.3** El Sr. Decano presenta a los miembros de Consejo Directivo una propuesta al Organigrama Funcional de la Facultad actualizado en función de la estructura organizacional que actualmente tiene la misma.

Luego de la revisión el Consejo Directivo resuelve:

Aprobar el Organigrama Funcional de la Facultad y socializar al personal docente, administrativo y trabajadores.

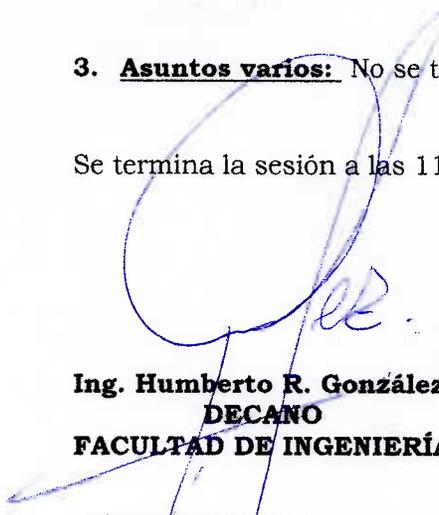
- 2.4** Mediante oficio No. 011-19-AC-FIQ, el MSc. Fernando Araque M, Coordinador del Comité de Aseguramiento de la Calidad, pone en consideración la reprogramación del Proceso de Autoevaluación de la Carrera no vigente de la Facultad de Ingeniería Química y solicita su aprobación.

Al respecto el Consejo Directivo, resuelve:

- a. Aprobar la reprogramación del Proceso de Autoevaluación de la Carrera no vigente de la Facultad de Ingeniería Química.**
- b. Socializar la reprogramación del Proceso de Autoevaluación a los señores miembros de las Comisiones del Proceso de Autoevaluación de la Facultad de Ingeniería Química.**

- 3. Asuntos varios:** No se trató ningún asunto.

Se termina la sesión a las 11h13.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA